

**AGROPRODUCTORA
GRANDA - VEGA CIA. LTDA.**

Quito, 11 de enero de 2014.

Señor
DANIEL ALFONSO GRANDA VEGA.
Presente.

De nuestra consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de la compañía AGROPRODUCTORA GRANDA VEGA CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, 11 de enero de 2014, resolvió elegirle **GERENTE GENERAL** de la misma por el período de dos años, por lo que ejercerá las atribuciones que le corresponden de acuerdo a la Ley y al estatuto y, por lo tanto, la representación legal judicial y extrajudicial de la empresa, conforme a la escritura pública del 3 de diciembre del 2009 celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito Dr. Homero López Ovando e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre del 2009, No.4351 Tomo 140.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes,

Atentamente,


Dr. Victor Manuel Granda Aguilar.
PRESIDENTE.

Yo Daniel Alfonso Granda Vega, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de AGROPRODUCTORA GRANDA VEGA CIA.LTDA., y ejerceré de inmediato mis funciones. Quito, 11 de enero de 2014.


Daniel Alfonso Granda Vega.
CC 171834083-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4405
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1778
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/01/2014
FECHA ACEPTACION:	11/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPRODUCTORA GRANDA VEGA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718340837	GRANDA VEGA DANIEL ALFONSO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

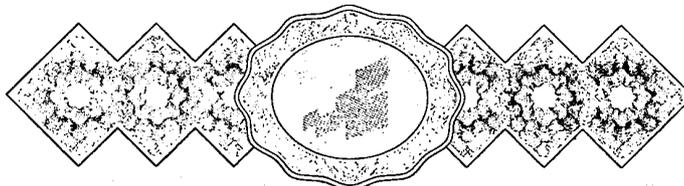
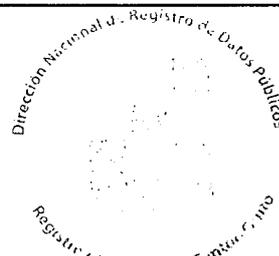
CONST: RM #4351 DEL 29/12/2009 NOTARIA 26 DEL 03/12/2009 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



2014-17-01-36-

DO 1696

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: 2 foja(s) útil(es)

Quito-DM, a **21 FEB. 2014**

RAZÓN: Factura N°

2571



María Augusta Peña Vázquez

Ab. María Augusta Peña Vázquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO